

**PERIODICO: EL TIEMPO**

**FECHA: NOVIEMBRE 11 DE 1997**

**TEMA: DERECHOS HUMANOS**

## **Sigue desconcierto por casos de jóvenes de la Nacional**

Carlos Enrique Díaz y Lina María Carrero, los dos estudiantes de la Universidad Nacional que el país daba por desaparecidos, han creado un ambiente de desconcierto entre sus compañeros y directivos.

Al comunicado escrito por el rector de la institución, Víctor Manuel Moncayo, en el que mostraba su sorpresa por el hecho, se unió ayer el mensaje a la opinión pública y a la comunidad universitaria del Consejo Directivo de la Nacional.

Leopoldo Múnera, presidente del organismo y decano de la Facultad de Derecho de la universidad, y Gregorio Mesa Cuadros, secretario del Consejo, señalaron su inconformismo por el silencio de los estudiantes.

A pesar de su complacencia por el retorno de los dos estudiantes, el Consejo Directivo comparte el desconcierto general por la falta de comunicación de Carlos Enrique y Lina María sobre su real situación.

Consideramos legítimo el derecho a proteger la vida y la seguridad personal, pero en un país como Colombia, la falta de responsabilidad frente a la colectividad produce un gran desasosiego entre quienes han manifestado su solidaridad y dificulta el trabajo por el respeto de los derechos humanos, escribieron.

A Múnera le preocupa que este hecho desvirtúe la situación de desaparición forzada que existe en Colombia. Este es un caso excepcional, desde 1970 hasta 1996 se ha presentado 1.886 casos de desaparición, revelaron ayer que Carlos Enrique Díaz fue agente activo de la brigada 20 de inteligencia del Ejército desde febrero de 1995 hasta el 24 de junio pasado